

28. A12EC3359. Don Jesus Franco Prieto, para la primera plaza del Instituto «San José de Calasanz», de Barcelona. Fecha de nacimiento: 19 de enero de 1918.

29. A12EC3360. Don Ricardo Terradillos Gonzalez, para la segunda del Instituto femenino de Oviedo. Fecha de nacimiento: 19 de abril de 1924.

30. A12EC3361. Doña Maria Asunción Martinez de Osaba Madariaga, para la primera del Instituto de Hospitalet de Llobregat. Fecha de nacimiento: 12 de agosto de 1941.

31. A12EC3362. Doña Carmen Pascual Sanchez, para la primera del Instituto de Elda-Petrel. Fecha de nacimiento: 31 de mayo de 1932.

32. A12EC3363. Doña Maria del Pilar Fernandez Batuecas, para la Sección Delegada de Dos Hermanas, dependiente del Instituto «San Isidoro», de Sevilla. Fecha de nacimiento: 22 de octubre de 1942.

33. A12EC3364. Doña Elvira Farras Munto, para la primera plaza del Instituto de Badalona. Fecha de nacimiento: 8 de marzo de 1923.

34. A12EC3365. Doña Maria del Carmen Martinez Rodriguez, para la segunda del Instituto de Calatayud. Fecha de nacimiento: 6 de julio de 1941.

35. A12EC3366. Don Hilario Manuel Rodriguez Ferreiro para la Sección Delegada «B» la Guía», masculina, de Vigo, dependiente del Instituto masculino de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 27 de enero de 1941.

36. A12EC3367. Don José Martinez Ortiz, para la Sección Delegada de Utiel, dependiente del Instituto de Requena. Fecha de nacimiento: 22 de junio de 1918.

37. A12EC3368. Don Juan Jorge Fernandez Márquez, para la primera plaza del Instituto de Morón de la Frontera. Fecha de nacimiento: 23 de abril de 1933.

38. A12EC3369. Doña Rosa Maria Valladares Gonzalez, para la Sección Delegada femenina de Málaga, dependiente del Instituto femenino de la misma localidad. Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1940.

39. A12EC3370. Don Pablo Solana Fuentes, para la Sección Delegada de Arenas de San Pedro, dependiente del Instituto masculino de Avila. Fecha de nacimiento: 18 de junio de 1937.

40. A12EC3371. Doña Maria Victoria Tizón Martin, para la Sección Delegada de Santa Eugenia de Ribeira, dependiente del Instituto masculino de Santiago. Fecha de nacimiento: 4 de noviembre de 1944.

41. A12EC3372. Doña Rosa Maria Salinas Buján, para la primera plaza del Instituto femenino de Sabadell-Tarrasa. Fecha de nacimiento: 18 de septiembre de 1942.

42. A12EC3373. Don Florencio Ramirez Ochagavia, para la Sección Delegada de Tafalla, dependiente del Instituto masculino de Pamplona. Fecha de nacimiento: 1 de mayo de 1939.

43. A12EC3374. Doña Maria de los Dolores Fontes Bellvert, para la Sección Delegada de Santomera, dependiente del Instituto femenino de Murcia. Fecha de nacimiento: 15 de abril de 1928.

44. A12EC3375. Don Jesús Armas Castro, para la segunda plaza del Instituto femenino de Gijón. Fecha de nacimiento: 1 de noviembre de 1942.

3.º Los Profesores agregados nombrados que figuran en el número tercero de la presente Orden deberán desempeñar clases de asignaturas afines cuando sea necesario, conforme a las reglas de organización del trabajo docente.

4.º Que los Profesores agregados, cuyos nombramientos se proponen, ingresen en el Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, con el sueldo y demás emolumentos que según liquidación reglamentaria les corresponda, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado.

Con excepción de don Jesús Marco Alvarez, doña Luisa Alberich Barrio y don Ramón Jesús González Fernández, que pertenecen actualmente al Cuerpo de Profesores Agregados de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, por cuya circunstancia conservarán la antigüedad y el número de la relación de personal adquiridos en la anterior oposición, los Profesores agregados que por esta oposición ingresan en el citado Cuerpo figurarán en el mismo con la antigüedad a que les da derecho la Orden de su nombramiento y con el número que les corresponda.

5.º Declarar desiertas las plazas de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (masculino), primera; Alcoy, segunda; Almería (masculino), primera; Andújar, primera; Avilés (masculino), primera; Avilés (femenino), primera; Cartagena (masculino), segunda; Cartagena (femenino), primera; Ceuta, segunda; Eibar, primera; El Entrego, segunda; Granollers, primera; La Línea de la Concepción, primera; Mieres, primera; Motril, primera; Oñate, primera; Orihuela, primera; Peñarroya-Pueblonuevo, primera; Santa Coloma de Gramanet, primera; Vich, primera; Villena, primera; Zamora (femenino), primera, y las Secciones Delegadas de Almadén, Almansa, Almuñécar, Alora, Aller, Arcos de la Frontera, Arriónidas-Parres, Arroyo de la Luz, Avilés (femenino), Rallén, Bujalance, Cabeza de Buey, Cacabeles, Campillo, Cantoria, Estepona, Fabero, Gavá, Grado, Hinojosa del Duque, Huéscar, Illora, La Bañeza, La Carlota, Laredo, Montilla, Mula,

Novelda, Pego, Pola de Siero, Pozoblanco, Pravia, Reinosa, Villaseñas, Zafra, Astorga, Ceuta (masculino), La Orotava y Montijo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de diciembre de 1968.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

*ORDEN de 18 de febrero de 1969 por la que se nombra a don Pedro Arsuaga y Daban y a don Luis Pelayo Hore Consejeros del Consejo Superior del Ministerio de Industria.*

Ilmo. Sr.: Vistos el expediente del concurso convocado por Orden de 18 de diciembre de 1968 para la provisión de dos plazas de Consejeros del Consejo Superior del Ministerio de Industria, el artículo 12 del Reglamento Orgánico y Funcional del mismo, aprobado por Orden de 8 de julio de 1968, y la propuesta formulada por el Pleno de dicho Consejo,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Consejeros del Consejo Superior del Departamento a los siguientes señores:

Don Pedro Arsuaga y Daban, A03IN104, funcionario del Cuerpo de Ingenieros de Minas al servicio de este Ministerio; y Don Luis Pelayo Hore, A01IN47, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

*ORDEN de 18 de febrero de 1969 por la que se nombra Delegado provincial del Ministerio de Industria en Madrid a don Luis Coloma Dávalos.*

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones conferidas por el número 4 del artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado y de conformidad con lo establecido en el artículo primero del Decreto 1710/1963, de 4 de julio.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Delegado provincial del Departamento en Madrid a don Luis Coloma Dávalos, número de Registro de Personal A01IN167, funcionario del Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Ministerio.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de febrero de 1969.—P. D., el Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

## SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

*DECRETO 239/1969, de 19 de febrero, por el que se proclama Consejero nacional del Movimiento por la provincia de Badajoz, previsto en el apartado a) del artículo 22 de la Ley Orgánica del Estado.*

Celebrada elección de Consejero nacional por la provincia de Badajoz, procede realizar la proclamación de Consejero elegido, de acuerdo con la propuesta elevada por aquel Consejo Provincial, que ha sido informada favorablemente por la Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento. Todo ello de acuerdo con lo establecido en el artículo veintisiete de la Ley Orgánica del Movimiento y su Consejo Nacional de veintiocho de junio de mil novecientos sesenta y siete y en los Decretos tres mil ciento cinco/mil novecientos sesenta y ocho, de diecinueve de diciembre, y en el dos mil ciento treinta y nueve/mil novecientos sesenta y siete, de diecinueve de agosto. En su virtud.

DISPONGO:

Artículo único.—Queda proclamado Consejero nacional del Movimiento por la provincia de Badajoz don Fernando Robina Domínguez.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diecinueve de febrero de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro Secretario general del Movimiento.  
JOSE SOLIS RUIZ